

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3729 ZARAGOZA

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal abreviado número 98/2009, seguido en este Juzgado respecto a Fernando Coarasa Martínez, con DNI. núm. 17.729.534-F, se ha dictado, con fecha 21 de enero de 2013, auto en el que se declara la conclusión del concurso y el archivo de las actuaciones, tras haber declarado íntegramente cumplido por el concursado Fernando Coarasa Martínez, el convenio aprobado por sentencia de fecha 30 de mayo de 2012 y que fue aceptado por Junta de Acreedores celebrada el día 10 de mayo de 2012.

Zaragoza, 21 de enero de 2013.- La Secretaria judicial, Carmen Montaner Zueras.

ID: A130003519-1